

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3968 JUZGADO SOCIAL Nº 23 DE BARCELONA**

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

- Ejecución 1048/2011, J.A. Fotografía, Digital Sociedad Limitada, el 13/02/12, por 23.300,46 euros.

- Ejecución 585/2011, Senselia 2007, Sociedad Limitada, el 16/02/12, por 8.498,17 euros.

- Ejecución 316/2011, Grupo 4H Necap, Sociedad Limitada, el 16/02/12, por 7.826,43 euros.

- Ejecución 449/2011, Cultour Music Management, Sociedad Limitada, el 17/02/2012, por 40.550,09 euros.

- Ejecución 0326/2011, Tapicerías MB, Sociedad Limitada, el 17/02/2012, por 26.123,50 euros.

- Ejecución 1382/2011, Cuanticanet, Sociedad Limitada, el 22/02/2012, por 107.919,68 euros.

- Ejecución 0379/2011, Incosa de Hostelería y Restauración, Sociedad Limitada, el 23/02/2012, por 1.460,07 euros.

- Ejecución 1617/2011, Off Barcelona, Sociedad Limitada, el 23/02/2012, por 23.977,38 euros.

- Ejecución 1316/2011, Soicogen, Sociedad Limitada, el 23/02/2012, por 5.245,00 euros.

- Ejecución 1518/2011, Hamid Ait Abdeslem, el 23/02/12, por 2.027,03 euros.

- Ejecución 0784/2011, Novaliment 2002, Sociedad Limitada, el 23/02/2012, por 21.656,19 euros.

- Ejecución 0550/2011, Desarrollos Estratégicos de Áreas Comerciales, Sociedad Limitada, el 23/02/2012, por 20.450,00 euros.

- Ejecución 0147/2011, Instalaciones Nistal, Sociedad Limitada, el 06/02/2012, por 6.849,18 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120012242-1

cve: BORME-C-2012-3968